

AGOSTO

3

DOMINGO

1924

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

PAGOS ADELANTADOS

Miróbriga

Franqueo concertado

Semanario Católico

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo	Trimestre 1,25
Provincias	Trimestre 1,50

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ cts.

Dirección y Redacción: Dámaso Ledesma, 5 :-: Administración: Campo de San Vicente, 3 :-: Ciudad Rodrigo

COMUNICADO

Sobre el ferrocarril estratégico de Ciudad Rodrigo a río Tajo

Con el título «Una mejora de importancia», aparece publicado en el número 122, de este semanario MIRÓBRIGA, del 27 próximo pasado, un artículo de D. José Fabián Casillas, de Villamiel (Cáceres) con referencia a dicho ferrocarril.

Los que por razón del cargo, estamos obligados a poner nuestra voluntad al servicio de los intereses que representamos, no podemos pasar en silencio una oportunidad como la que dicho señor nos ofrece, porque estimamos de mucha transcendencia la cuestión, y muy oportuno el momento: de otra parte, su requerimiento, en el sentido de que una representación de las dos provincias, fuera encargada de exponer al Gobierno, y al mismo tiempo, la campaña que la Redacción de dicho semanario anuncia, en favor del proyectado ferrocarril, motiva nuestra intervención, sin otro alcance, que el de que la opinión esté informada, respecto de lo que la Excm. Diputación Provincial de Salamanca, tiene acordado a nuestras instancias, sobre el particular.

En la Memoria que dicha Corporación elevó en el pasado mes de febrero al Directorio Militar, se tuvo presente incluir, entre otras peticiones, la referente a la construcción del mencionado ferrocarril.

Hemos intervenido nuevamente, con motivo de una carta que en el citado mes, recibimos de D. Mariano Guervós, Diputado provincial por el distrito de Hervás-Hoyos, dándonos cuenta de que él, a su vez, había pedido en Cáceres lo mismo, y aconsejando la conveniencia de iniciar gestiones, de cuyo escrito hemos dado cuenta en la sesión ordinaria celebrada por nuestra Diputación el 27 del mismo mes, acordándose, a nuestra solicitud, su adhesión en favor de la idea, y el nombramiento de una comisión, de la cual forman parte D. José de Bustos y Miguel, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. José Manuel Rodríguez y D. Agustín Moretón Prieto, como representantes del distrito de Ciudad Rodrigo, con el fin de ponerse al habla con los diputados que representarán la Corporación de Cáceres y en nombre de las respectivas entidades, llevasen a cabo las necesarias gestiones.

De este acuerdo, dió conocimiento el Sr. Moretón a su buen amigo D. Mariano Guervós, por carta del día 29 del

MIRÓBRIGA SENTIMENTAL

EVOCACIÓN

Duermen tus habitantes tranquilos, sosegados,
en la plácida calma de arcáicas moradas,
mientras están en vela, por la luna bañados,
los emblemas heráldicos de tus rancias fachadas.

—o—

Embalsama el ambiente perfume de epopeya,
y adviértese en la sombra, con su capa y tizona,
el hidalgo de antaño que requiebra a su bella
con una voz sarcástica, melodiosa y burlona.

—o—

Es ella una doncella, sentimental y triste,
prisionera en palacio de castellana traza,
y él es un caballero en cuyo pecho existe
el fuego inextinguible del alma de la raza.

—o—

Una vieja atraviesa la calle tortuosa,
y de hinojos se postra ante aquella hornacina
do se percibe, ténue, la efigie milagrosa,
al resplandor incierto de una luz mortecina.

—o—

Y mientras la candila su tosco cuerpo agranda,
y en el suelo la sombra temblando se refleja,
pasan, y se descubren, un ilustre Miranda,
y un noble Garci-López, señor de Villavieja.

—o—

Después recias pisadas, confusa algarabía,
murmullos de impaciencia, ladridos de lebreles,
voces de ballesteros, sonos de montería,
e isócronos relinchos de nervudos corceles.

—o—

Va rayando la aurora. Se distinguen, lejanos,
el Valle de la Torre y el Convento agustino
que don Francisco Chaves donara a santas manos,
por ceder al impulso de un aviso divino (1).

JESÚS S. TERÁN.

(1) El Valle de la Torre, al que se hace referencia en la última estrofa, es el actualmente llamado Valle de la Caridad; y el Convento agustino, citado también, fué la primitiva residencia de los religiosos de esta Orden, situada frente a los Polvorines, en el lugar aun denominado San Agustín. Intimamente relacionada con la liberal fundación de Don Francisco de Chaves existe una curiosa leyenda. (N. del A.)

citado mes de Febrero: falta por lo tanto, que los diputados que hayan de representar a Cáceres puedan estar en disposición de comenzar con nuestra ayuda, tan urgente como importante gestión.

Además, el día 28 de junio último, una comisión de esta localidad, de la cual formamos parte, interesó verbalmente y por escrito en Madrid, entre otras peticiones que afectaban a esta localidad, la concesión del ferrocarril en cuestión.

Hemos puesto en práctica, todo cuanto nuestro deber nos imponía, porque entendemos, que los beneficios serían de enorme transcendencia para los intereses, tanto agrícola, de ganadería e industriales, de las dos provincias hermanas. Si se advierte además, la ex-

cepcional importancia considerado el mencionado ferrocarril bajo el punto de vista militar por su proyectado emplazamiento con respecto a la frontera, creemos que nuestra causa sería merecedora de una preferente atención, puesto que no todas tendrán en su favor el doble aspecto de interés nacional y regional.—José Manuel Rodríguez.—Agustín Moretón Prieto.

Ciudad Rodrigo, 2 de agosto de 1924.

La Granja Agrícola

En uno de los anteriores números de nuestro semanario, nos ocupábamos de la supresión de la Granja Agrícola o Estación de riegos del Arrabal del Puente; y decíamos que el Sindicato Agrícola

de nuestra ciudad, secundado por los diputados provinciales señores Moretón y Rodríguez y por el Círculo Mercantil habían dirigido telegramas al Directorio Militar, rogando que no se suprimiera una obra de tan capital importancia para Ciudad Rodrigo. MIRÓBRIGA también levantó su voz en defensa de los intereses agrícolas perjudicados y como resultado de éstas gestiones podemos hoy ofrecer, con satisfacción, a nuestros lectores el siguiente telegrama dirigido al Presidente del Sindicato Agrícola por el Subsecretario de Fomento.

«Subsecretario de Fomento a Presidente Sindicato Agrícola.—Servicios Estación de Riegos serán atendidos con personal agrónomo a fin no queden abandonados intereses agricultura.—Contesto telegrama dirigido a Presidente Directorio Militar».

Noticias particulares confirman estos propósitos del Directorio, manifestados en el anterior telegrama, y ello nos permite afirmar que la Estación de Riegos no sólo no será suprimida sino que dotada del material y personal necesario, según se pidió, empezará a llenar los fines necesarios para que fué creada.

Felicitemos de todas veras al Sindicato Agrícola y a los que secundando sus gestiones, entre los cuales nos contamos, han obtenido este éxito beneficioso para Ciudad Rodrigo.

A fuer de agradecidos expresamos nuestra gratitud al Directorio Militar, y al mismo tiempo no podemos menos de hacer resaltar la extrañeza que nos causa que tanto el Ayuntamiento representante genuino del pueblo, como la Federación Agrícola representante de los intereses agrícolas regionales hayan estado completamente ausentes de este asunto.

El apacible sestar será muy cómodo y tranquilo pero es también la causa de que callada, pacífica y silenciosamente se le hayan ido arrebatando a Ciudad Rodrigo sus más importantes elementos de vida.

PÁGINAS DE ORO

EL NIÑO EN LA ESCUELA

POR GUERRA JUNQUEIRO

Siento una enorme tristeza cuando veo las rejas de una cárcel o las puertas de una escuela mala.

Dos cárceles.

Una es el corolario de la otra: la ignorancia produce el crimen; la mala escuela produce la cárcel.

Los pueblos tienen un corazón: la escuela.

¿Queréis suprimir la cárcel?

Ponedle dentro una escuela.

De noche se iluminan las calles a causa de los ladrones.

¡Por Dios! Dejad correr a los niños saturados de luz, equilibrad su sistema muscular y su sistema nervioso, dadles fuerzas, movimiento, armonía y libertad.

Un niño no es un vientre; es un ave.

¿Queréis modelar la escuela?

No copiéis el claustro, imitad el nido.

Por eso cuando los niños salen de las clases, tienen una alegría vibrante, radiante, alucinada; gritan, saltan, trepan a los árboles, roban los nidos, apedrean los perros, corren, desaparecen, vuelan como pájaros que huyeron de la jaula.

Vuelan, sí; la alegría tiene alas.

Es la Naturaleza que protesta.

¡La Naturaleza! ¡Palabra santa!

SOBRE LAS FERIAS

El fin de una campaña.—Después de una sesión municipal.—Reunión en el Ayuntamiento.—Dice el Señor Alcalde.—La opinión de los reunidos.—Acuerdos.

Hace bastante tiempo se publicaba en este semanario un artículo, en el que después de examinar, a grandes rasgos, el problema, tan importante para nosotros, de las ferias, se hacía resaltar, entre otras cosas, la conveniencia de variar la fecha de la de Agosto.

Continuada con tenacidad y entusiasmo la campaña, que, por cierto, sintetizaba la manera de pensar de un núcleo bastante nutrido, de industriales y comerciantes de esta, hoy podemos hacer ostensibles los magníficos resultados de la misma.

Muy grato nos es hacer constar que ello se ha debido, en gran parte, al decidido apoyo que nuestra campaña encontró entre aquellos elementos de la población y a la presteza con que el Ayuntamiento supo recoger la idea.

En la sesión que tuvo lugar el día 26 del pasado, entre los importantes asuntos que se pusieron a discusión, figuraba el que tenía por norte la variación de la fecha de la feria de Agosto. Aunque la discusión, en lo que concierne a este punto, fue todo lo laboriosa que un asunto tan importante requería, y aunque de ella surgió una orientación en armonía con la general aspiración de la industria y del comercio miróbrigense, la Ilustre Corporación creyó oportuno, antes de resolver definitivamente, oír la manera de pensar de las fuerzas vivas de Ciudad Rodrigo. Con ese objeto se cursaron a domicilio, de orden de la Alcaldía, las correspondientes citaciones.

A las doce de la mañana del domingo, día 27, se encontraban, con el precitado objeto, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, además del Alcalde y un buen número de concejales, numeroso público.

El Sr. Martín García antes de entrar de lleno en el asunto, objeto de la reunión, da cuenta de los trabajos realizados para el arriendo de los fosos y de la zona de tiro de los Polvorines, cuya conveniencia explica detalladamente, ya que ello contribuirá notablemente al incremento de las ferias, por la facilidad

que supone para los ganaderos el contar con un lugar tan seguro y apto para el alojamiento de los ganados. Por otra parte—dice—el arriendo de la zona de los Polvorines permitirá al Ayuntamiento poder poner a disposición del Capitán General de la Región un excelente campo de tiro, donde podrán realizar los correspondientes ejercicios las fuerzas militares de la provincia.

Hace grandes elogios de la generosidad del Sr. Gobernador Militar de la Plaza don Gregorio Benito, quien con gran alteza de miras, pone, mientras resida en Ciudad Rodrigo, el importe del arriendo, a disposición del Ayuntamiento.

Acto seguido el Sr. Martín García expone los acuerdos tomados en la sesión del día 26 respecto a la variación

de la fecha de la feria de Agosto, condicionados a la orientación que surja de esta Asamblea.

La Corporación—dice—pensó situarla en los días 6, 7 y 8 de Septiembre.

Esto no obstante sería gran placer nuestro oír la opinión de los reunidos y atender sus sensatas razones.

Después de animada discusión en la que intervienen además del Alcalde y varios concejales, los señores Sánchez Hernández, Rivero, Sánchez Iglesias, Feijóo, San Pablo, Domínguez, Miguel, Vidriales y otros, se acuerda seguir el parecer expuesto por don Manuel Gasch Carnicer, que además de conciliar los hasta entonces exteriorizados se apoya en sólidas y convincentes razones.

En virtud de esto se acuerda fijar

la fecha de la feria en los días 4, 5 y 6 de Septiembre.

Trátase, a continuación, de la conveniencia de que la nueva fecha comience a regir el año en curso, no pudiendo adelantar, por ahora, nada a nuestros lectores, toda vez que eso depende de ciertas gestiones que se tienen que realizar cerca del Ministro del Trabajo y Gobernador Civil.

* * *

Después de enviar un aplauso al Ayuntamiento por la actividad que ha desplegado en este asunto, no podemos substraernos a exteriorizar nuestra satisfacción por haber visto confirmada nuestra manera de pensar en el pasado plebiscito y ahora corroborada por oficiales acuerdos.

DR. ESE.

NUESTRAS FIESTAS

EL DÍA DEL PATRÓN DE ESPAÑA

La fiesta de Albuera.—En el Doctorado.—La bendición de automóviles.—El baile del Casino.—El de El Porvenir.—Otra verbena.

Se ha celebrado la fiesta de Santiago. Entre el bullicio de las verbenas y la alegría de las fiestas profanas, ha transcurrido este día que tan tradicionales recuerdos nos sugiere. Pero aquella solemnidad, que un acontecimiento memorable arraigara en nuestro pueblo, apenas conserva un vestigio de su primitivo colorido. No es de extrañar, que el transcurso del tiempo deja siempre sobre las cosas el rastro de su acción demoleadora.

En Ciudad Rodrigo, más que en otras partes, hemos de dolernos de este decaimiento, porque aquí, más, también, que en otros sitios, el nombre del Santo Apostol convida a lejanas evocaciones.

¡Oh la fiesta de Santiago! ¡Y que esplendor no revestiría en aquellos tiempos, en que el aliento del milagro aun no había desaparecido del ambiente!

¡Cual no sería la magnificencia que aquel gran rey de León diera a las fiestas con que conmemorase la victoria alcanzada a la vista de esta ciudad, sobre los moros, merced a la intervención providencial del Obispo Hispalense y del Apostol.

¡Con qué fervor se haría la dedicación de las iglesias que, en memoria de este hecho, se levantaron en Ciudad Rodrigo bajo la advocación de San Isidro y de Santiago!

¡Como cambian los tiempos!

A la sensible exaltación de aquellas edades, ha sucedido la fría teatralidad de esta. ¡Así es y así habrá que admitirlo.

Hoy ya no se oyen, como antaño, el litúrgico canto de los monjes, ni el redoble marcial de los tambores, ni el murmullo de la muchedumbre creyente y reverencial...

Sin embargo algo ha quedado. Ha quedado el entusiasmo de la eterna juventud, la alegría sana y desbordante de la ciudad y como en seguro remanso, la fe de los humildes labriegos, que hoy, como en el día de San Pedro, como en el día de la Virgen de Agosto, hacen un paréntesis en sus abrumadoras faenas,

se engalanan con la ropa dominguera y se dirigen a la *ciudad* donde, entre el comentario que les sugieren la última tormenta y los efectos de la sequía pasan alegres y satisfechos el día de Santiago, no sin que por la tarde se les vea serpentear entre la aburguesada concurrencia de la Glorieta, después de haber paladeado su vaso de *lechehelá* como paladearía un potentado el último refinamiento del mejor repostero parisién.

La fiesta de Albuera.

Los soldados de Albuera, consecuentes con su tradicional costumbre, honraron a su Patrón celebrando el día 24 del pasado, por la noche, una animada verbena en la Plazuela del Cuartel.

Artísticamente adornada la fachada, con multitud de farolillos y guirnaldas, presentaba un bonito aspecto.

Al compás de la música, se bailó de lo lindo hasta las primeras horas de la madrugada.

Al día siguiente se celebró una misa en sufragio de los soldados del Cuerpo fallecidos, a la que asistieron, además de las fuerzas de caballería, el elemento militar y comisiones diversas invitadas al efecto.

En «El Doctorado».

Triguito y sus huestes también celebraron con una verbena la víspera de San Jacobo.

Describir la fiesta, resulta harto difícil por lo mucho que habría que decir. «Triguito» y «Doctorado» son sinónimos de alegría y de gracia.

No hay que decir, por tanto, que la fiesta resultó animadísima y que la concurrencia fué muy numerosa.

Además de un sin fin de faroles y gallardetes graciosamente diseminados en artísticas guirnaldas que adornaban la fachada del *Edificio Social* y parte de la calle, llamaron poderosamente la atención dos detalles que acreditan el ingenio de sus creadores: la *estrella mágica*, obra del maestro Alonso y las *tres columnas* obra de Trejo (hijo).

Consistía la *estrella* en un artefacto

luminoso, de policromados tonos, que girando vertiginosamente, mediante un motor, arrojaba bombones a diestro y siniestro haciendo las delicias del respetable.

Cuando llegamos nosotros ya no caían bombones; y al manifestar nuestra extrañeza nos dijo Triguito que era debido a que una bujía del motor se había engrasado.

Para *desengrasar*, los cofrades del Doctorado obsequiaban a todo el mundo con pastas y vino añejo.

Las *columnas*, eran una reproducción de nuestras armas históricas.

Una reproducción tan exacta, que daba la sensación de que las verdaderas se habían *volado* para servir de ornamento al cuadro pintoresco de la verbena.

¡Hasta tenían su poquito de *alabeo* y todo!

¡Como las otras!

El detalle cumbre de la fiesta de «El Doctorado» fué la ceremonia de nombrar *doctor* «Honoris causa» a Triguito.....

Dada la excesiva timidez del homenajeado, se vió apurado para *apurar* la copa de champagne Bristol que, según los ritos, tenía que beber.

Y es lo que él decía:

¡Me dá tanta vergüenza! ¡Si me viera Emilita!

La bendición de automóviles.

El día de Santiago, en la Iglesia de San Cristóbal, tuvo lugar la ceremonia de bendecir los automóviles, según es costumbre.

En la explanada de la Iglesia, alineados todos los coches, que pasaban de veinte, lo que demuestra el incremento que va tomando en nuestra ciudad la afición al volante, el culto párroco don Serafín Tella dió la bendición a los «autos» después de celebrar la solemne misa en honor del Patrón de los chauffeurs.

Después de la fiesta que resultó simpática en extremo, tuvo lugar el desfile que llamó poderosamente la atención.

Sabemos que, para otro año, los afi-

cionados a este deporte organizarán además de la fiesta religiosa, una gira campestre y otros festejos.

El baile del Casino.

Un baile más y otro éxito para los organizadores. Indiscutiblemente saben organizar fiestas con éxito, Cascón y sus amigos.

El baile del día de Santiago fué, más que una fiesta improvisada, una noche de gala para el Casino.

Lo más selecto de nuestra sociedad se congregó en el Salón de nuestro Círculo y la mayoría de nuestras bellas paisanas concurrieron a la fiesta.

Ahí va la lista:

Antonia y Carmen Requena, Flora Serrano, Pura Jerez, Mercedes Valls, Celia y Blanca Aguilera, Asunción y Candelaria Sánchez Vasconcellos, Teresita Puig, Trini y Lola Lemus, Margarita Domínguez, Amalia y Teresa Rodríguez, Julia Pacheco, Elodia y Encarnación Requena, María Herrera, Gloria Sánchez, María Bustamante, Josefina Rodríguez, Teresa M. Apola, Dolores Repila y Franquita Hernández.

Ignoramos si antes o después de tomar esta lista hubo alguna señorita más en el baile, ya que estuvimos el tiempo indispensable para ello, por tener que asistir a las fiestas que tuvieron lugar en otros sitios, para hacer información.

En «El Porvenir».

La sociedad «Juventud» celebró un animado baile que estuvo concurridísimo.

El elemento femenino como siempre, bello y selecto.

El masculino, como siempre, también, feo e incansable, ¡Lo que baila esta gente!

Otra verbena.

También en el arrabal se celebró con gran animación una verbena en el Café Moderno.

La concurrencia fué muy numerosa.

El baile de la sociedad «La Unión» resultó espléndido también.

Y con esto cerramos el paréntesis.

Ese paréntesis de alegría y expansión que con la llegada del día de Santiago abrimos en nuestra monótona vida de pueblo, de pueblo que ansia su resurgimiento y con él la actividad y el engrandecimiento que engendran la alegría y el ansia de vivir.

¡Que es lo que a todos os deseamos!

J. S. V. y J. S. T.

Dr. Heredia

Profesor de la Facultad de Medicina
Doctor Riesco, 70, 2.º
CIRUGIA GENERAL
SALAMANCA

NUESTROS GRANDES PROBLEMAS

El asunto del Pantano

Desde hace bastante tiempo venía siendo constante preocupación de nuestras Autoridades y Corporaciones lo referente al transcendental problema del Pantano.

Con ese fin se venían llevando a cabo activas gestiones por parte del Alcalde Presidente del Ayuntamiento, por

el Ingeniero don José Cascón y don Clemente de Velasco, gestiones que han dado un excelente resultado, pues en la «Gaceta» del día 30 apareció el Decreto autorizando al Ministerio de Fomento, para contratar mediante subasta, la ejecución de las obras de la presa, aliviadero y desagües del fondo del Pantano del Agueda.

Con ese objeto dichas personalidades han recibido, de la Subsecretaría de Fomento, atentos telegramas.

Policlínica Médico - Quirúrgica Sanatorio Quirúrgico DOCTORES CALDERÓN Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid

Corrientes eléctricas.—Rayos X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta; de 11 a 12 y de 5 a 6 de la tarde. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

Ciudad Rodrigo y la guarnición

En estos días, en que la distribución de algunas unidades del Ejército, ocupa activamente al Directorio, varias personalidades de nuestra ciudad, han dirigido al Ministerio de la Guerra cartas y telegramas interesando se tengan en cuenta las razones aducidas por la comisión que recientemente fué a Madrid, para conseguir que se asigne a Ciudad Rodrigo un batallón de cazadores Alpinos y otro de Reserva, de nueva creación.

La labor de nuestro Alcalde unida a la de los diputados provinciales señores Moretón y Rodríguez, la del Coronel Comandante de esta plaza señor Benito Tarrasa, la del dignísimo señor Delegado don José Zabala Valdés y demás personalidades que de este asunto se ocuparon son tan dignas de encomio que, con entusiasmo, sin reservas de ninguna clase, le otorgamos nuestro sincero aplauso.

A ellos se debe la extinción de la tradicional apatía que nos invadía.

Y, por ello, estamos obligados a ayudarles cuanto podamos y a manifestarles nuestro agradecimiento.

DE SOCIEDAD

Llegaron de Santander doña Soledad Iglesias, don Paulino Esparza y señora, habiendo salido estos últimos para Madrid.

—Han regresado de Portugal don Adrián Vasconcellos y familia; la señora viuda de Alaejos; don Jesús García Romero, señora e hijas; don Antonio S. Villares, esposa y encantadora hija; la señora de don Julián Castillo e hijos y el Dr. don Joaquín Jiménez.

—Han llegado de León, don Manlio de San Ezequiel y esposa.

—De Salamanca nuestro buen amigo el Organista de aquella Catedral don Dámaso Ledesma.

—Salieron para Salamanca, don Elías Manovel, don Angel Cueto y don Alfredo Vasconcellos.

—Para Figueira da Foz, doña Luz Iñigo de Pazos e hijos y don Justo Salvador Ucar; para Béjar donde pasará al-

gunos días en asuntos de servicio el Oficial de Correos y querido compañero nuestro de Redacción, don Amable García.

—Para Lumbrales doña Carmen Torrens, viuda de Guitián.

—Regresaron de Salamanca don Justo L. Cuesta y su precioso hijo Pèdrito.

—Han obtenido plaza con brillante puntuación en las oposiciones a factores de S. F. P., don Valentín Hernández y don José Luis Raimundo.

Enhorabuena.

—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro buen amigo don Luciano Manzano.

Sea enhorabuena

Con el triste motivo de la muerte de su padre, ha llegado de Valladolid, don Juan Hernández Picado y de Fuente de San Esteban doña Matea Martín y don Angel Hernández, hermana política y sobrino, respectivamente, del finado.

NECROLÓGICAS

En Zamora, donde reside, ha tenido la desgracia de ver morir a su único hijo, angelical niño de 17 meses, nuestro amigo y paisano el Sargento del Regimiento de Toledo, don José de Dios López.

—En la tarde del día 29 de julio, falleció, víctima de un desgraciado accidente, que produjo, al ser conocido honda consternación, el angelical niño Joaquín Gallego Cueco, hijo de nuestro buen amigo don Joaquín, a quien, así como a su familia, acompañamos en su justo dolor.

—También falleció, a los 63 años de edad el conocido industrial, tan apreciado entre nosotros, don Antonio Hernández Blanco.

A su afligida esposa y familia enviamos nuestro sentido pésame.

—El día 29 del pasado, se cumplió el primer aniversario de la muerte de doña Amalia Santos García, madre de nuestro buen amigo don Cándido Ledesma.

—El 8 del actual se cumple, también el año del fallecimiento de doña Paulina García Salicio, esposa del distinguido Médico don Francisco León Hernández.

A las respectivas familias reiteramos nuestro pésame.

Buzón de MIRÓBRIGA

El Galeno, San Martín de Trevejo.—Se recibieron sus trabajos; entran en turno.

Don F. Casillas, Villamiel.—Id. idem.

NOTICIAS

GOBIERNO MILITAR

Marchó con destino a la Academia de Avila el oficial 1.º de Intendencia don Pedro Cascón.

Ha llegado a pasar las vacaciones de fin de curso el alférez alumno de Artillería don Emilio Briso.

Homenaje a la Vejez

Habiendo acordado el Consejo Directivo de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora organizar un homenaje a la vejez, concediendo pensiones a los ancianos pobres mayores de ochenta y cinco años, y siendo necesario conocer el número de estos, antes de señalar la pensión diaria que ha de concedérsele, ruego a los interesados, y a los Alcaldes de todos los pueblos y cabezas de partido de la pro-

vincia de Salamanca, que, antes del día 15 de Agosto remitan a la Caja de Previsión Social, relación del número de ancianos pobres que hayan cumplido los ochenta y cinco años o los cumplan antes del 1.º de Septiembre y tengan su residencia actual en los respectivos municipios.

Salamanca, 31 de Julio de 1924.—El Presidente del Consejo, Fernando Iscar Peira.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Antonio Sánchez de S. Fausto, Adela Alaejos Garduño, Vicente Blanco Cano, Rodrigo Blanco de Dios, Brígida Agudo Juanes, Sebastián Gallego Martín, Angel Vicente Bravo y Benito Antúnez Lucas.

DEFUNCIONES

Celia Pravos Iglesias, María González Fuentes, Antonio Martín Mora, Leonor Galo Villa y Prudencio Moro Sardiña.

SE ARRIENDA un local en la calle de la Peña, número 2, adecuado para tienda, taller, taberna o bar.

Para informes, Tomás Vidriales, Plaza de Bejar, número 1. 1—3

AUTOMOVILISTAS

si quereis cargar acumuladores bien y por poco dinero, acudid a «La Electra» de Ciudad Rodrigo.

SE VENDE

una casa en el Campo de Carniceros 34, con cochera, panera, cuadra y corral; un mostrador con tapa de mármol y dos aparatos, con tres grifos, propios de bar. Informes, dirigirse a su dueño que habita en la calle Dámaso Ledesma, 22.

SE VENDE la casa número 8 de la calle Dámaso Ledesma de esta ciudad.

Para tratar, Plaza Mayor, 1.—Ciudad Rodrigo.

RADIOTELEFONÍA

al alcance de todos. Presupuestos, aparatos, accesorios, montajes e instrucciones para el manejo de los mismos «La Electra» de Ciudad Rodrigo.

SE VENDE un Aparato Fotográfico «Kodak Autográfico» Junior, núm. 1, A, 6 y 1/2 por 11, con todos sus accesorios. Informarán en esta Administración.

SE VENDE una casa situada en la terminación de la Calle Fernando Sánchez-Arjona, señalada con el núm. 5, Informarán en esta Administración.

SE VENDE

un motor de gasolina nuevo, de 1 y 1/2 caballos de fuerza, con magneto oscilatorio, Bosch, de alta tensión; para tratar con su dueño, Julio Pérez, Plaza Mayor, número 6, Ciudad Rodrigo.

AUTOMOVIL

«Panhard» 45 H. P. Se vende en buenas condiciones, para omnibus o camión.

Informes: Jaime Etreros «El Doctorado». Ciudad Rodrigo.

Imprenta y Librería de Celestino Iglesias
Plaza Mayor, 21, Ciudad Rodrigo

SECCION DE ANUNCIOS

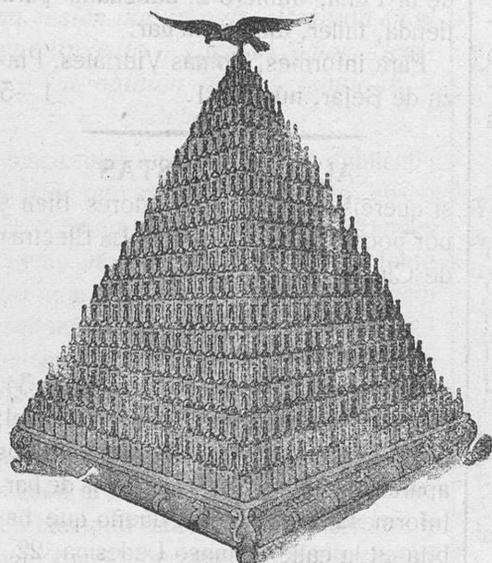
**Tejidos, Paquetería
y Pañería**

TOMAS VIDRIALES

Plaza de Béjar, 1

DE INTERÉS:

**Liquidación completa del ramo
de Pañería**



Pedro Domecq y C.^a

Jerez de la Frontera

Vinos, Coñacs y Champagnes

El coñac «TRES CEPAS» es el preferido. Representante en Ciudad Rodrigo, Jacinto Sánchez.

La casa Pedro Domecq vendió los quinientos litros de su vino «Napoleón», que forman esta pirámide, en 1.000 libras esterlinas, equivalentes a 33.000 pesetas; precio nunca alcanzado por ningún otro vino de Jerez.

Este vino cuya antigüedad data de 1730 año en que se fundó la casa,

fué bautizado con dicho nombre por el mariscal Sout en 1811.

EL CARMEN · FÁBRICA DE JABONES

JUAN FRANCISCO LÓPEZ

Avenida de la Estación.—CIUDAD RODRIGO

Pedid en todos los comercios los de esta fábrica, que son completamente puros y no perjudican la ropa.

Venta de lejías usadas a 0,10 céntimos cubo.

No lo deje usted más tiempo...

Hágase graduar la vista hoy mismo, gratuitamente, en la Casa

HJA DE VASCONCELLOS

Joyería, Platería, Relojería y Óptica

Damaso Ledesma, 5, 7 y 9

EL LUVRE

Esta casa está realizando una GRAN LIQUIDACIÓN de todos los artículos de verano para dar cabida al gran Stock de géneros de invierno que recibirá próximamente.

LIQUIDACIÓN VERDAD

Plaza de Béjar, 7

No hubo en esta tierra llana, como en la tierra serrana, mozas que en sus lindos cuellos no luciesen filigrana de la Casa Vasconcellos.

Si buscas la última moda, o regalo para boda, lo que bello y útil es, deja que tu gusto elija en las joyas, de la Hija del Orive Portugués.

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA

Damaso Ledesma, 5, 7 y 9.—CIUDAD RODRIGO

La máquina ideal entre todas las conocidas. Reune las características de las mejores marcas. Pesa tres kilos. Cuesta solo 600 pesetas y hace el servicio de una de 1.000.

Se usan en la actualidad más máquinas «CORONA» que todas las demás marcas juntas.

REPRESENTANTE
EN CIUDAD RODRIGO

JACINTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

INFORMES GRATIS



Comercio de Tejidos, Paquetería, Paños y Géneros de Punto

— DE —

CALIXTO BALLESTEROS

ENLOSADO, 17

La casa que vende más barato. Se acaba de recibir todo lo de VERANO, a precios baratísimos.

No comprar sin consultar precios en esta casa

Enlosado, 17. CIUDAD RODRIGO.